

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 24 de Agosto de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.318



EL SEÑOR

DON VICENTE BOLADO HERNANDEZ

DEL COMERCIO

falleció en Villada el día 21 de Agosto de 1900

á los 72 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos doña Gumersinda, Pedro, Telesforo, María y Rogelia, hijos políticos Celedonio Morate, Daniela Llamazares, Tomasa Valdivieso y Francisca Quintano, nietos, primos y sobrinos

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, en lo que recibirán especial favor.



CUARTO ANIVERSARIO

de la Excelentísima señora

DOÑA CONCEPCIÓN JALÓN LARRAGOITI

falleció en Palencia el día 25 de Agosto de 1896

D. E. P.

Su viudo el Excmo. Sr. D. Fernando Monedero, hermanos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los señores sacerdotes que se sirvan aplicar la misa en este día por el alma de la finada en las iglesias de Santa Marina, San Miguel, la Compañía y San Francisco, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

El Reverendísimo Sr. Arzobispo de Burgos y el Ilustrísimo Obispo de Palencia conceden 80 y 40 días respectivamente de indulgencia á todos los fieles que ruegen por la finada.

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Rio y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicamentos sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Cal viva superior

Se suministra por grandes y pequeñas partidas, remediando á todas partes.

Diríjense los avisos á Juan A. Gullón, calle de Zurradores, núm. 10, principal, ó á Juan González Revilla, Mayor principal, núm. 220, Palencia.

Pedro Prieto

MÉDICO

Consulta de 12 á 2.—Trompadero 18 y 20, principal.

Se cede

por no poderlo atender su dueño, un negocio seguro de poco capital y gran porvenir. Más detalles en la administración de este periódico.

El viaje regio

El viaje que la real familia viene realizando por la costa cantábrica tiene por principal objeto el de la instrucción de Alfonso XIII, según en las versiones oficiales se dice.

Nos parece bien que se trate de llenar un fin tan elevado. Digno de aplauso es que se procure proporcionar al joven monarca ocasión de completar prácticamente su aprendizaje marítimo y de apreciar de cerca el trabajo y la vida que se hace en las diferentes regiones españolas.

Alfonso XIII habrá de ser dentro de dos años el jefe supremo del Estado y bueno es que su juvenil inteligencia, muy despierta ya por los excelentes dotes naturales que le adornan y por la acertada dirección que se ha dado á sus estudios, vaya penetrándose de los recursos con que cuenta la nación y vaya conociendo, en sus diversas fases y aspectos distintos, al país que tendrá que gobernar.

No sólo resulta conveniente, sino que es indispensable que el rey vaya enterándose, por sí mismo, utilizando el poderoso recurso que ofrecen los viajes, de las necesidades de la nación para que pueda en el día de mañana subvenir á ellas de un modo completo.

Peró de tales necesidades de la nación, no puede formar el joven monarca idea total con solo la expedición que ahora realiza.

Precisamente el viaje se dirige á poblaciones de la costa donde el movimiento fabril se

ha iniciado con verdadero empuje, y donde la riqueza ha tomado gran desarrollo por contar esas poblaciones con medios y recursos de los cuales carecen, en su mayoría, las restantes de España.

Si por las esplendorosas manifestaciones del trabajo y de la actividad que ofrecen las grandes ciudades de la costa, si por el grado de florecimiento que pueden advertirse en ellas, se juzgase del resto de la nación, el juicio sería equivocado.

Valiéndonos de un símil perfectamente exacto, pudiéramos decir que España tiene un brillante escaparate y una destarlada tienda. El escaparate lo forman esas espléndidas poblaciones de la costa que ahora se visitan. La tienda se halla constituida por las ciudades y los pueblos del interior de la península.

En estas regiones del interior, la actividad fabril es casi nula; el trabajo muy escaso y estéril; la fatiga y el cansancio abrumadores, la producción raquítica y penosa. En estas regiones del interior están los viñedos de Aragón destruidos por la filoxera, los campos de la Mancha asolados por la langosta, las tierras de Castilla privadas de fecundidad por los ahogos y las amarguras de los labradores.

Y es preciso que el viaje regio se haga también por estas comarcas, evitando en ellas más que en las otras el aderezo de las recepciones aparatosas, para que S. M. el rey dando cumplida satisfacción á sus impulsos nobilísimos, que constituyen ya una risueña esperanza para los españoles, se penetre de la exacta y verdadera situación de la península.

Ganadería

Ley de policía sanitaria de los animales domésticos

El estudio de la legislación sanitaria extranjera revela la tendencia que domina en todas las naciones á unificar esos servicios, ajustándolos lo más perfectamente posible á los progresos de la ciencia y á los intereses generales del país, sin desamparar los particulares. Desde luego se echan de ver algunas variaciones que no afectan al fondo común, al pensamiento culminante de protección y garantía de cuantiosos intereses sanitarios, agrícolas y ganaderos.

No es extraño que se note alguna diferencia en el número de enfermedades consideradas como contagiosas para los efectos de la ley; la historia de la patología y de la epizootiología nos enseña la aparición inopinada de nuevos contagios ó enfermedades que, creyéndose antes comunes, se revelan como infecciosas y contagiosas. Por estas razones no debe considerarse definitivamente el cuadro, sino dispuesto á recibir nuevos números, si por desgracia fuere preciso, ó bien á borrar de él otras enfermedades ó epizootias que pudieran desaparecer para siempre, debido al exacto cumplimiento de las prescripciones de la ley de policía sanitaria.

Aunque por la sucinta exposición que antecede se adquiere la evidencia de la necesidad imperiosa y urgentísima de dotar á nuestra nación de la mencionada ley, pudiera sospecharse que se habían de presentar dificultades de orden puramente económico, dado el angustioso estado del Tesoro nacional y la crisis por que atraviesan muchos Municipios. Crear este importante y trascendental servicio sin gravamen oneroso para el Erario público es tarea sencillísima, pues á pesar de la amplitud que se han de dar á estos servicios, el número de servidores será limitado.

Las cantidades que suponen las indemnizaciones, escasas de por sí, disminuirán cada vez más con el estricto cumplimiento de los preceptos legislativos; amén de que en muchos casos se aprovecharán los cadáveres, en todo ó en parte, y rendirán un producto que muy bien puede evaluarse en un 15 á 40 por 100 del valor de los animales.

Además, cumpliéndose con severidad la ley, se acortará cada día más el número de indemnizaciones, puesto que prestada la declaración

en tiempo oportuno y hecha la visita con la prontitud que exija, será muy limitado el número de animales que se sacrifiquen para evitar la propagación de las enfermedades contagiosas, y no es dudoso que llegue un tiempo en que sea innecesaria ó muy reducida la indemnización, por haber desaparecido ó disminuido considerablemente las epizootias.

Para cubrir los gastos que ocasione el servicio central y provincial, ingresarán en el Tesoro las cantidades que se cobran por derecho sanitario de importación de animales extranjeros.

Para satisfacer los gastos que origina el servicio municipal, se cobrará una pequeña tasa ó impuesto sanitario por cada animal que se sacrifique y venda para el consumo público. Con las cantidades á que ascendiese el derecho sanitario de importación y el impuesto sanitario de sacrificio, habría más que suficiente para subvenir á los gastos de personal y de indemnización.

De ese modo tan sencillo y factible, sin gravamen ninguno para el Estado, la provincia y el municipio se resuelve el problema económico, á la vez que se protege nuestra ganadería caballar y mular, empobrecida y despreciada por la competencia extranjera.

Como por los procedimientos de esta ley aumentará sensiblemente la riqueza ganadera imposible, sin que sean mayores los gastos, es evidente que, aun suponiendo que no se estableciese el impuesto de importación, la ejecución de la ley de policía sanitaria de los animales domésticos no pesará en nada sobre los recursos del Estado á los pocos años de su promulgación.

Las cifras que pueden representar esos servicios, lejos de ser absolutas, están sujetas á variaciones; pero esto sucede á todos los cálculos que entraña el sistema tributario, y por otra parte, las variaciones no afectan de un modo sustancial al fondo de las pequeñas oscilaciones que pueden tener los ingresos; razón por la cual ni merecen ni tienen gran importancia; máxime cuando es una verdad inconcusa que el dinero gastado en mejorar la salud pública es eminentemente reproductivo, toda vez que vigoriza y robustece los organismos animales, fuente de trabajo, de producción y de aumento del capital social. Por encima de la cuestión económica está el aspecto higiénico y sanitario del país y el decoro de la nación, que dejaría de ser una nota discordante en el concierto europeo de legislación sanitaria de los animales y de sus productos de público consumo.

Partiendo, pues, del principio fundamental y hermosamente humano de que el individuo la familia y la colectividad social tienen un derecho perfecto, natural, inalienable, á que por sus semejantes se respeten y conserven puros y libres de toda alteración fraudulenta los alimentos que consumen, el agua que beben y el aire que respiran; sabiendo que todas ó casi todas las epidemias y epizootias son ocasionadas por el descuido, la ignorancia, el egoísmo, la avaricia, la mala fé, el abandono sanitario ó la falta de leyes que amparen el derecho que el individuo, la familia y la colectividad tienen á la pureza del medio en que viven y de los alimentos que consumen, es deber ineludible, imperioso y urgente de los poderes públicos promulgar leyes preventivas y represivas contra la adulteración, impurificación ó infección de los elementos naturales de propiedad común y los que se expenden diariamente para el consumo colectivo, con el fin de evitar que se lleve el contagio, la muerte, el luto y la miseria al seno del hogar, y la merma al capital social.

El día feliz que, con la promulgación de la «Ley de policía sanitaria de los animales domésticos», evitemos el contagio de las enfermedades de los ganados á nuestra especie, habremos realizado una obra humanitaria, una obra de realidad y de economía social, ya que una sola víctima humana, arrancada por este medio á la enfermedad y á la muerte, vale infinitamente más que todos los gastos, pequeños ó grandes, que pueden hacerse para la implantación de esa ley.

C. A.

INFORMACION POSTAL

Madrid 23 de Agosto de 1900.

Sr. Director.

Siguen los comentarios al incidente ocurrido con los periodistas que acompañan en su viaje marítimo a la real familia y los periódicos publican las impresiones del viaje ocupándose a la vez de lo sucedido, que le explican en tal forma que no dejan en el mejor lugar al Sr. Silvela.

Este parece que les dijo que no teniendo alojamiento cómodo para pernoctar en Estaca de Vares, creía conveniente que hicieran el viaje por tierra desde Gijón a Avilés por ser un trayecto de poco más de una hora.

Los periodistas creyeron de buena fe; pero al zarpar la escuadrilla de Avilés el presidente del Consejo les dijo de nuevo que los aconsejaba seguir el viaje por tierra.

¿Qué es lo que ha motivado tal resolución? No es fácil preverlo hasta el regreso de los periodistas si es que estos han llegado a comprender las causas u origen que les ha privado de continuar en el «Infanta Isabel».

Si aquellos navegaban en este barco, no era porque lo hubieran solicitado, ni mucho menos el que los periodistas lo hubieran ocupado por ingerencia porque es sabido que la Reina se lo ofreció espontáneamente en el banquete que en honor de las reales personas se celebró en el palacio del conde Revillagigedo, a cuya galantería quedaron muy agradecidos los corresponsales de los periódicos madrileños.

A las diez de la mañana ha llegado al puerto de la Coruña el *Giralda*, saltando a tierra las reales personas entre las aclamaciones y vitores entusiastas de la multitud.

La infanta María Teresa no ha desembarcado por no estar completamente bien de la angina catarral que sufre, y cuya ligera dolencia ha sido producida por la brisa del mar.

El Sr. Dato ha negado que el Sr. Silvela se haya presentado en el *Giralda* con el uniforme de almirante de marina; lo que hay, nos ha dicho, es que tanto él como yo llevábamos puesto el uniforme de viaje, de ministro, que es muy parecido al de almirante y esto ha sido la causa de que alguien se haya confundido.

Al mediodía de hoy han vuelto a abrirse en esta Corte los círculos de la Unión Mercantil y el Industrial, por virtud de la orden que se ha dado, revocando la que se comunicó a raíz de la célebre campaña de la Unión Nacional.

Un sangriento suceso ocurrió esta mañana en la calle de Eciya.

Por cuestiones amorosas Antonio Fernández de 31 años, disparó una pistola contra su novia Juana Elzerrero, planchadora, bastante agraciada y de 27 años.

El enamorado galán creyendo que el disparo había causado la muerte a la que fué su novia, volvió el arma contra sí, causando dos graves heridas debajo de la barba.

Los guardias acudieron en auxilio de los heridos, que trasladaron al Hospital, observándose que la Juana solo tenía una herida leve en la frente.

Dáse como seguro que el día 15 de Septiembre se llevará a las columnas de la *Gaceta* el decreto convocando las Cortes.

De la guerra de China se carece de noticias, y solo se ha recibido un telegrama participando que ha sido saqueado el Banco de Pekín.

Se desconocen quienes son los autores del saqueo, pero se sabe que han robado cantidades enormes.

El Sr. Dato ha suspendido hasta el jueves 30, su salida de esta Corte, desde donde se dirigirá a Santander, para en este punto unirse a la real familia continuando de ministro de jornada.

Los sucesos de China

Londres 22

Los despachos de China que publican los periódicos ingleses, dicen que 3 000 pabellones

negros, precedentes del Sur, se dirigen hacia Pekín, amenazando destruir a su paso las misiones.

Un telegrama de Tieng-Taing, fecha 20, dice que el emperador, la emperatriz y los ministros escoltados por el ejército de Tung Fu Nan, abandonaron a Pekín el día 11, dirigiéndose, al parecer, a Sianfú, en la provincia de Chen-Si.

Londres 22.

Los aliados han constituido comités, dividiendo a Pekín en secciones para poner término a la confusión que reina en la ciudad.

Los misioneros y los indígenas convertidos, que estaban encerrados en el palacio imperial, han sido libertados.

El ministro inglés en Pekín telegrafía la lista de las pérdidas experimentadas por los ingleses que se encontraban en la legación.

Estas bajas consisten en seis muertos, un capitán, dos soldados y tres paisanos, y en 22 heridos, 21 soldados de infantería de marina y el corresponsal del *Times*.

Los heridos y las demás personas de la legación inglesa siguen bien.

Londres 22.

Despachos de Pekín, fecha 16, recibidos en Washington, dicen que, salvo la ciudad imperial, el resto de la población ha quedado limpio de tropas chinas.

El almirante americano anuncia que en la mañana del 19 los aliados pusieron en dispersión a un millar de boxers a ocho millas al Norte de Tieng-Taing.

Un centenar de chinos fueron muertos y cinco americanos heridos.

Roma 22.

El feldmariscal alemán y jefe de las fuerzas aliadas en China, conde de Waldersee, ha visitado en la mañana de hoy al rey Víctor Manuel, quien le retuvo a almorzar con él.

El general se embarcará esta noche en Nápoles para su destino.

Londres 22.

El almirante Bruce telegrafía que la brigada naval, a causa del estado de los caminos y de la fatiga por las marchas forzadas, no pudo tomar parte en el ataque de Pekín.

Añade dicho jefe que el día 19 hubo un combate a seis millas Sur de Tieng-Taing; pero sin precisar nada del resultado del mismo.

Londres 23.

The Morning Post, en su edición de hoy, publica el siguiente despacho, fechado en Pekín el 15 del corriente:

«El Banco imperial de Pekín ha sido saqueado, ignorándose por qué.»

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en la mañana de hoy bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Obejero, y con asistencia de los Sres. Grajal, Ortega Suazo, Colombres y Vinegra.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se autoriza ampliamente a la comisión de policía urbana, para que resuelva en vista del informe del Sr. Arquitecto en una instancia de D. Ezequiel Gallege, sobre permiso para revocar la fachada de la casa número 25 de la calle de Zapata.

Se dió después lectura a un telegrama del señor ministro de la Gobernación, en el que, contestando al del Ayuntamiento, indicaba la imposibilidad de aconsejar a S. M. el indulto de los reos de Grijeta.

El Sr. Colombres indicó que no hay por qué abandonar las gestiones, sino que por el contrario deben redoblarse, proponiendo varias formas para llegar hasta el trono, acordándose que por los representantes de esta provincia que se hallan en Santander, se entregue a Su Majestad cuando visite dicha población, una solicitud de indulto, y si éstos no se hallaran ya allí en aquel día, que una comisión del Ayuntamiento pase a dicha población con objeto de verificarlo.

El señor presidente rogó a los de las respectivas comisiones, activen la formación de los presupuestos parciales, entregándoseles al de la de Hacienda, para que antes del 15 del mes próximo, pueda ser discutido y aprobado el presupuesto general del próximo año.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar el señor presidente dió por terminada la sesión.

NOTICIAS

Se ha recibido en esta delegación de Hacienda una circular en la que se dispone que

los intereses de los valores del Estado que figuran en los balances del Banco y Sociedades, tributen según la tarifa tercera de utilidades.

Verdadero alarde

El número extraordinario que publica *Blanco y Negro* esta semana, ha de llamar poderosamente la atención del público.

Haciendo gala de originalidad y buen gusto, presenta a sus lectores el verano en todos sus aspectos en una serie de preciosos artículos y poesías que suscriben Echegaray, Blasco, Vital Aza, Sellés, Alvarez Quintero, Sinasio Delgado, Roure, Zúñiga, Gabaldón, etc. La novedad verdaderamente notable, es que todos estos trabajos literarios van ilustrados con hermosos dibujos en colores de Méndez Bringa, Huertas, Cutanda, Estevan, Martínez Abades, Andrade, Cilla y Xaudaré.

Este alarde de lujo y de perfección tipográfica realizado por *Blanco y Negro* es verdaderamente superior a cuanto puede imaginarse, aun teniendo tan acreditadas estas condiciones como las tiene el popular colega.

Ha sido trasladado al juzgado de Cervera de Río Pisuerga, el escribano del de Hija, don Francisco Serra Obejero.

Ha fallecido en Villada el acredito y antiguo comerciante D. Vicente Bolado Hernández. Reciban sus hijos nuestro pésame.

De ferrocarriles.

A 900 000 ascendía el sábado último el número de obligaciones estampilladas de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. Sin embargo dice *Le Temps*, de París, no deben retardar los tenedores de títulos análogos la presentación de los que posean para cubrir esa formalidad; pues que los obligacionistas tienen asegurado para en adelante el pago en oro de los intereses y de la amortización, como se manifestará más o menos pronto por la cotización de esos valores.

Las obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España están garantidas, continúa diciendo el mismo periódico de París, con los productos de la explotación de toda su extensa red, que basta a cubrir no solo las cargas todas afectas a dicha explotación, sino que a dejar un remanente é beneficio líquido que permita el poder distribuir un dividendo de más de 30 francos por año a las acciones, toda vez que no ha sido el cambio, con ser tan gravoso a la empresa, el único elemento que ha contrariado en los últimos años los intereses de los obligacionistas, sino una serie de calamidades nacionales agravadas con los errores económicos y financieros del Gobierno y un exceso de agiotaje.

Según una de las notas que se publican en la lista de la Compañía del Teatro, mañana termina el plazo para que los señores que tienen reclamadas localidades puedan pasar a hacer efectivo el pago, en la imprenta de los señores Alonso é Hijos, Mayor pral., número 98 y 100, pues de no verificarlo se entenderá que renuncian al derecho que tienen y se dispondrá de las localidades no reclamadas en favor de los que las tienen solicitadas.

La *Estudiantina Clásica Española*, que hace poco visitó esta Capital, se encontraba ayer en Bilbao de donde habrá salido hoy con dirección a Vitoria y San Sebastián.

Con el presente mes terminan las vacaciones de los maestros, y por consiguiente el 1.º de Septiembre deben dar principio las clases en todas las escuelas oficiales.

En un juicio oral celebrado en Avila por el delito de homicidio y heridas graves figuraba como procesado Cayetano Martín, el cual según noticias de buen origen fué uno de los culpables ó asesinos del general Prim.

El Cayetano después del atentado huyó de la Corte, refugiándose en el pueblo de Santa Cruz del Valle (Avila) donde se estableció, hasta que en unión de sus hijos ejecutó el delito por que se le ha procesado, condenándole a la pena de catorce años, ocho meses y dos días de reclusión por la Audiencia de Avila.

La revelación del hecho relacionado con el asesinato del ilustre caudillo, ha producido general asombro al ser conocida.

Mañana 25, termina el período voluntario de cobranza del tercer trimestre. Los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas durante los días de permanencia del recaudador de cada pueblo, pedrán verificarlo sin re-

cargo, durante los días restantes del corriente mes de Agosto, en el local donde tenga establecida su oficina la respectiva zona.

El *Boletín oficial* de hoy publica la relación de precios medios que han obtenido en la provincia los artículos de consumo durante el pasado Julio.

Se suplica a la persona que haya encontrado un manejito con cinco llaves pequeñas le entregue en la imprenta de este DIARIO.

El gobierno de la República de Venezuela, ha comunicado a sus cónsules en España, instrucciones encaminadas a aumentar el envío de productos de las regiones, con destino al «Museo Comercial de manufacturas europeas», establecido en la ciudad de Caracas.

Dicho Museo será una especie de Exposición permanente de manufacturas, artefactos y productos europeos, con el propósito de facilitar al comercio y al público, en general, el estudio comparativo de los artículos de aquellos distintos centros de producción, para que pueda elegir los artefactos del país que más convengan por sus calidades como por sus precios y a la vez para hacer la propaganda y venta de los productos de fabricación europea.

Azúcares

En París la tendencia es floja y los precios se registran en baja. Este hecho es consecuencia de numerosas realizaciones de beneficios.

Los precios de cierre han sido los siguientes: Blanco número 3, corriente, 35,93 francos los 100 kilos; Septiembre, 32,87; 4 de Octubre, 28,81; 4 primeros, 29,25; rojo, 88º; disponible, 34; refinado disponible, 108,50.

En Barcelona continúa el mercado poco activo, empeorando la situación la relativa importancia de los nuevos arribos y la flojedad de los precios de origen. Cotizáase: Andalucía, cortadillo de 1.ª, a 59 pesetas; Pezinsular de caña centrífuga, 43,50 a 44; idem dorados de 1.ª, a 43,50; de remolacha centrífuga, de 1.ª, a 44; de 2.ª, a 42,50; de 3.ª, a 41,25; blanquillo de 1.ª, a 43; de 2.ª, a 42; todos los 41,60 kilos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, a nuestro querido amigo y paisano D. Melchor Atienza, nombrado Subdirector de la estación telegráfica de esta Capital.

Procedente de Santander, después de haber pasado una temporada en Caldas de Buzaya, ha pasado con dirección a Madrid D. José María Banaiges, primer organista de la Real Capilla, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores de la provincia que utilicen los días de la próxima feria para la renovación de la suscripción.

No son dos, sino tres, las senadurías vitalicias vacantes, con la muerte del Sr. Comas.

Además hay dos vicepresidencias del senado vacantes también; la que ocupaba el Sr. Concha Castañeda y la que el marqués de Aguilar de Campo se ve imposibilitado de ocupar por su elevación a la cartera de Gracia y Justicia.

Y acaso sean tres las vicepresidencias del senado vacantes al reanudarse las sesiones parlamentarias, pues el Sr. Sánchez de Toca ha manifestado vivos deseos de abandonar la que le corresponde.

Nuestro apreciable colega de Valladolid *La Crónica Mercantil*, publica las siguientes líneas:

«Nos escriben de Palencia que en la Sucursal del Banco de España no han recibido aún la orden de pagar el importe del nuevo 5 por 100 amortizable, vencido el 15 del corriente, respecto a los títulos depositados en aquella, rogándonos llamemos la atención sobre ello al señor Director general del Banco en Madrid. La Sucursal de Valladolid ha días que abrió el pago y no comprendemos la razón para que a los depositantes en Palencia se les haga de peor condición; mucho más cuando el Banco habrá cobrado los cupones indicados.»

Nosotros no culpamos al Director del Banco de Madrid, de que a los palentinos se les haga de peor condición que a los depositantes de otras Sucursales, culpamos al de la nuestra que no obliga a los empleados a que tengan

más actividad en el corte del cupón y les viene con el debido tiempo a su aprobación a Madrid.

Esto mismo que denuncia en su último número *La Crónica*, ocurre con todos los vencimientos, pues en ningún trimestre se paga con la puntualidad que en otras poblaciones.

Esta mañana han pasado por esta Capital, con objeto de tomar parte en la espeda de novillos de Villarramiel, en las tardes de hoy y mañana, los valientes aficionados *Graciliano, Mateo, Mazzantiuto y Gavira chico*.
Mucha suerte y que no haya hule.

Con motivo de la procesión del próximo domingo, se ha ordenado la suspensión de la construcción de casetas para la venta de bisutería y juguetes en la calle Mayer, hasta pasado dicho día.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar venimos publicando, y sobre los cuales llamamos la atención.

De nuestro estimado colega *El Cantábrico* de Santander, copiamos lo siguiente:

Caridad.—La implora un matrimonio de Palencia: ha venido a tomar las aguas y habiéndosele agotado los recursos con que regregar a dicha capital, espera de las almas caritativas que contribuyan con el fin de atender al mismo tiempo a las necesidades de su casa.

Sirva esto de aviso para todas aquellas personas caritativas de esta ciudad que quieran ejercitar tan buena obra.

La Administración de Hacienda de esta provincia, publicará uno de estos días en el *Boletín oficial*, una circular referente al reintegro de los libros de inscripción de pólizas y los de recandación de primas, que deben llevar las sociedades de seguros terrestres y sobre la vida.

El Sr. Gobernador civil de Santander, interesado del de esta provincia, la busca y captura del súbdito francés Eugenio Galtier Silvain, conocido también por Emel Sode, de 34 años de edad y el cual se supone debe andar por las proximidades de Cervera en esta provincia, siendo muy importante su detención.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyección y Comfles anti-venéreos y Resob anti-sifilítico COSTANZI.*

Ha regresado de su excursión veraniega, el médico D. Mariano Fernández, que tiene consulta diaria de 12 a 2, en su domicilio, calle Mayor pral, núm. 36.

La Comisaría de guerra de esta plaza, anuncia para el día 10 del próximo mes de Sep-

tiembre, la subasta para la contratación del lavado de ropas sucias de la factoría del ramo. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dichas oficinas a disposición de cuantas personas quieran conocerlo.

Hállanse vacantes las cátedras de Historia y Geografía político-descriptiva de los Institutos de Barcelona, Burgos, Gerona y León, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición. Para ser admitido a la oposición se requiere ser español, no hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos, haber cumplido 21 años, ser licenciado ó bachiller en la Facultad de Filosofía y Letras ó tener aprobados los ejercicios para dicho grado.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:
Defunción.—Braulio García Alza, casado, de 60 años, en el Hospital.

EN LA ERA

Todo respira fuego que el aire abrasa,
y el sol, dueño del cielo, gozoso brilla;
como blanca paloma se ve la casa,
y es un ramo de oro cada gavilla.
La era se muestra alegre, con los rumores,
que en ella van vertiendo los campesinos,
y los pesados carros, murmuradores,
lentamente rechinan por los caminos.
La paja cruje ardiente; porque la llama
del sol le imprime besos con gran donaire,
y el labriego ferzudo la desparrama
con el pesado biéldo, que lanza al aire
el grano mientras tanto baja sonoro,
hasta llegar al suelo, donde reposa
como si fuesen bellos granos de oro
que atraen la mirada más cecidiosa.
En el fondo del cuadro se ven rastros:
por doquiera está el ganado, que pasta a solas;
y más allá destacan sus tonos rojos,
como encendidos labios las amapolas.
Cuando llega la hora del mediodía,
y es la luz compañera de la floresta,
el ánimo cansado ya se extasia,
con los sueños tranquilos que da la siesta.
Y siguen su faena los campesinos
por el sudor bañada la noble frente,
y las aves redoblan sus dulces trinos,
y el biéldo sube y baja constantemente....
Muere el día, y su velo, siempre sombrío
extiende ya la noche que se levanta,
mientras el grille cerca del manso río,
trevidor enlutado, sonoro canta.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 24.—El precio nominal que rige en esta plaza es el siguiente:

Trigo de 40 a 40,50 reales las 92 libras, centeno de 27 a 28 las 90 y cebada de 22 a 22,50 la fanega.

Valladolid, 23.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose de 42,75 a 43 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo nuevo que se pagaron a 42,50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 23.—Muy escasa la entrada de trigo al detall en el mercado de hoy, habiéndose cotizado las 94 libras a 38 reales.
En partidas nulas las ofertas.
Tendencia firme.—*El Corresponsal.*

Medina, 23.—Las entradas en este mercado han sido 400 fanegas trigo, 50 de centeno y 100 de algarrobas, cuyos precios a que se han pagado son como sigue:

Trigo a 44 y 44,50 reales las 94 libras, centeno a 30 la fanega y algarrobas a 29,50 y 30.
Firmes los precios.—*El Corresponsal.*

Segovia, 22.—Hoy han entrado en almacenes 160 fanegas de trigo a 42 reales una.—*El Corresponsal.*

Zamora, 22.—Trigo a 43 y 44 rs. fanega; cebada a 27 y 28; centeno a 31.—*El Corresponsal.*

Salamanca, 22.—Trigo a 42 rs. fanega; cebada a 28; centeno a 32; lentejas a 34; muelas a 47; guisantes a 38; algarrobas a 27; garbanzos de 90 a 170 rs., según clase y tamaño.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Luis, rey de Francia, San Ginés y Santa Patricia virgen.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores al Santísimo Sacramento a las diez de la noche. Corresponde al turno 1.º Coro del Sagrado Corazón de Jesús.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

La Exposición de París

MADRID 24 (9:30 m.)

De París comunican que no es exacto que se haya pensado prolongar la Exposición. La clausura será definitivamente el 5 de Noviembre, entre otras causas por la más poderosa de que los edificios no resistirían las crueldades del invierno, dado lo ligeramente que se han hecho las construcciones.

El viaje regio

MADRID 24 (9:50 m.)

El gobernador de Coruña ha telegrafado al ministro de la Gobernación participándole que los reyes han suspendido su salida para Corcubión, por efecto del temporal que se deja sentir en toda la costa gallega.

La escuadrilla no zarpará hasta tanto que amaine por completo el temporal, pues el gobierno no quiere exponer a la real familia a una molesta travesía.

Varias visitas

MADRID 24 (11 m.)

La familia real al tener que prolongar su estancia en Coruña ha manifestado deseos de visitar hoy los cuarteles, la Torre de Hércules y el Asilo de los pobres.

Una de baterías de la plaza evolucionará a las órdenes del joven monarca, quien ha mostrado tal deseo al Capitán general.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15 de Caballería

SUMINISTRO DE VÍVERES

Los industriales que deseen suministrar al Regimiento los artículos de carne, tocino y patatas, presentarán sus proposiciones para cualquiera de ellos en el cuartel de San Fernando, antes del próximo martes 23 del corriente, en cuyo día se adjudicarán al mejor postor.

Palencia 23 Agosto 1900.—El Comandante mayor, *Felix Fernández.*

LA MARGARITA

Gorbea y Comp.ª

BILBAO Y VITORIA

Fábrica de espejos. Lunas de todas dimensiones para escaparates. Grabados al ácido Baldosas de vidrio para pisos. Vidrios estriados para tragaluces y en general, toda clase de cristalería para edificaciones.

Esta casa asegura las lunas contra roturas, mediante una módica prima anual.

Dircción: Gorbea y Comp.ª Bilbao

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
Es muy poco tiempo procura:
SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA
Disponibles en las farmacias.—Sole se vende en Gotas y en Píldoras.
Telas Farmacias a Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Alonso e Hijos, Mayor pral. 98 y 100

LA FAMILIA ERRANTE

—Amigo mío, D. Nuño de Castro, el rey, nuestro bienhechor, nos están esperando, y... no debemos abandonarle.
—¡Gran Dios! ¿Partirá de Sevilla?
—Sí, antes de una hora.
—¡Oh! ¡El cielo me ha abandonado! exclamó el joven cayendo desplomado sobre un sillón, y cubriéndose el rostro con las manos.
D. Alvaro se adelantó con el deseo de consolarle; pero la emoción que sentía no se lo permitió. Conocía la pasión de su amigo, sabía que sudrygado por ella llegaría a cometer los mayores extravíos, y por eso comprendía el dolor intenso que manifestaba vacilar entre el amor que profesaba a Elvira, y el agradecimiento que debía al rey.
—Raimundo, hermano mío, es preciso partir y abandonar a Elvira.
—¿Y no tendré tiempo para salvarla? repuso con un gemido doloroso.

—No, no; hemos llegado ya al término de nuestra misión. El rey antes de ocho días habrá muerto, ó gemirá en el destierro.
—¡Ocho días!
—Sí, ahora partirá para Toledo. Hace un momento que se presentó un escudero de D. Fernando Alvarez, su alguacil mayor anunciando que esta ciudad llegará a ser tomada por D. Enrique sino se la socorre con prontitud. El valeroso caballero empleó todos los recursos de su grande esfuerzo para luchar con los enemigos de su rey; pero conoce que ha llegado el momento de la rendición, si no se le envían nuevos socorros. Dice el rey que está dispuesto a morir al pié de las murallas antes que capitular con D. Enrique; pero que muy pocos serán los que sigan su ejemplo. Lejos de eso algunos se atrevieron a injuriarle, porque hacía padecer tantos rigores a los de la ciudad, y exasperado al ver su cobardía mandó que fuesen ahorcados a la vista de sus gentes. ¡Qué defensor tan generoso! El rey, animado por el deseo de salvar su vida, ha dispuesto que todas sus tropas se pongan en movimiento, y como al saberlo D. Enrique saldrá a su encuentro, es de suponer que antes de ocho días se habrá dado la batalla, que con tanta ansiedad esperan los castellanos, leales y traidores.

—¿Con que va a partir? repitió Raimundo mirando a D. Alvaro con estupor.
—Sí, todos nuestros amigos están ya reunidos al lado del rey.
—¡Dios mío! ¡Dios mío! exclamó el joven juntando las manos y elevando al cielo sus ojos llenos de lágrimas. ¿Por qué me imponéis ahora esta prueba tan terrible? Yo amo al rey, pero Elvira... Elvira es toda mi dicha y.... yo no puedo sacrificársela... No, no, se la sacrificaré, sí, pero cuando libre de la traición infame que hoy pone en riesgo su honor pueda decir: «Elvira eres libre... Ahora déjame morir a los piés de mi bienhechor....»
—Raimundo, Raimundo, por el cielo, tranquilízate... exclamó D. Alvaro aterrado al notar que la razón de su amigo empezaba a extraviarse.
—¡Abandonar a Elvira!... repetía con doloroso acento. Huir, cuando un momento de dilación es un crimen, cuando tal vez me llama desde el fondo de su encierro para que corra a salvarla... ¡Oh! no puedo abandonarla... Es imposible...
—Raimundo, ¡el rey nos espera!...
—¡El rey, Dios mío, el rey!...
—Sí, ese hombre generoso que te salvó de la miseria y de la horfandad; ese monarca desgraciado que con lágrimas en los ojos, después de mostrarte abierto su cora-

zón, te dijo un día: «Para satisfacer la noble ambición de vuestra alma, es suficiente el cariño que os profesa vuestro rey, ó más bien vuestro padre, puesto que desde hoy ocupais en su corazón el lugar de su hijo Alfonso.» ¿Comprendes, Raimundo? ¿Abandonarás a tu rey, a tu padre, cuando va a morir?
—A morir! Oh! no, Alvaro no lo repitais, porque esa duda es horrible...
—Raimundo, ya no podemos abrigar esperanzas... El rey está perdido para siempre...
—Oh! se salvará, Alvaro, no lo dudes... ¡Es tan generoso!... Sus enemigos le respetarán!
—Sí, pero abandonado de sus amigos morirá más presto. ¿No te dispones a olvidarlo?
—No, Alvaro, volveré a tiempo para morir a su lado.
—Es imposible; antes de ocho días todo habrá terminado.
—¡Qué hacer, Dios mío, qué hacer!... exclamó Raimundo, mesándose los cabellos por un movimiento desesperado: No puedo abandonarle, y si me detengo, Elvira morirá, ó será deshonrada. ¡Qué suplicio, cielo santo! O el rey, ó Elvira... Hé ahí la horrosa alternativa que el destino me impone... Oh! La muerte, la muerte es menos

GLICEROFOSFATO DE CAL

ESPINAR

GRANULADO

Gran reconstituyente del sistema Oseo muscular, *neurasténico* de grandes resultados en la curación del *fatismo, Clorosis, Anemia, Falta de fuerzas, Debilidad, etcétera.*
 Neceario a las embarazadas y a las madres que a sus hijos con leche propia.
 Lo recomiendan los principales médicos con preferencia a los extranjeros, por su esmerada elaboración y economía en el precio.
 G. ESPINAR, Sevilla.—Venta principales farmacias droguerías.



Milagrosos Confites

o inyección antivenéreas y Roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación reciente* y en 5 ó 6 días la *crónica y gota militar*. Inmejorables para las *úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga esococrea uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección Costanzi*, Pesetas 4. Precio de los *Confites antivenéreas* para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1. dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

LA SALUD A DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, legañas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gnrpales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

NONI

PEPTONA

de ORTEGA

NONI

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, náuseas, indigestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Depósito: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ALMACEN DE MADERAS

— DE —
ARTURO ORTEGA ROMO
 Bastos de roble para cubería
 Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA
PALENCIA
 — PRECIOS ECONOMICOS —

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2:43 m.	3:03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2:43 m.	2:48 m.
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7:56 m.	8:04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8:17 m.	8:27 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1:40 t.	3:28 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		3:00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7:48 n.	8:00 n.
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:55 m.	6:08 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9:30 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10:28 m.	10:33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	6:21 t.	6:33 t.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	5:02 t.	5:10 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	10:40 n.	11:33 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11:01 n.	11:28 n.

Labradores
 Si queréis terminar la limpia rápida, comprar **Aventadores reformados** en el comercio de la **Viuda de Francisco del Fraile. Villalón**

VENTA
 Se venden los censos que sobre casas y fincas rústicas posee el Sr. Marqués de Valdecerrato en los pueblos de Cubillas de Cerrato, Valle de Cerrato y Dueñas, y dos sotillos en este último pueblo.
 Para informes, Federico del Rivero, en Villarramel.

ANTONINO GONZÁLEZ
 Armero y mecánico
 Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
 Arregla toda clase de armas de fuego

PURIFIQUE V
 EL AIRE PAPI DE ARMENTA quemando PAPI DE ARMENTA el mejor de los desinfectantes.

El aire que respiramos está impregnado de gérmenes que nos causan enfermedades. Para purificarlo, quemando el PAPI DE ARMENTA, se destruyen los gérmenes y se oxigena el aire. Este es el mejor método de desinfección.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

ALONSO É HIJOS

UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo a los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 13